

DECRETO EXENTO N° 725

LONCOCHE, 29 DE OCTUBRE 2010.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Educación. 1.- La Ley 20.248 - Art. N° 31 bis; 32 y 33 del Ministerio de
República. 2.- El Dictámen N° 520 de Contraloría General de la
3.- PADEM 2011.
Alborada y Escuela Egon Keutmann. 4.- Bases Concurso Público "**Docente Directivo**" Escuela
5.- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695
"Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y
actualizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1/2006.

DECRETO

1.- LLAMASE, a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer el Cargo de: **Un (1) DOCENTE DIRECTIVO 44 horas Cronológicas**, Escuela Alborada y **Un (1) DOCENTE DIRECTIVO 44 horas Cronológicas**, Escuela Egon Keutmann - Loncoche.

2.- APRUEBASE, Bases llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer el Cargo de: **Un (1) DOCENTE DIRECTIVO 44 horas Cronológicas**, Escuela Alborada y **Un (1) DOCENTE DIRECTIVO 44 horas Cronológicas**, Escuela Egon Keutmann - Loncoche.

3.- PUBLICASE, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer el Cargo de: **Un (1) DOCENTE DIRECTIVO 44 horas Cronológicas**, Escuela Alborada y **Un (1) DOCENTE DIRECTIVO 44 horas Cronológicas**, Escuela Egon Keutmann - Loncoche, en Periódico Local "Diario Austral" y Periódico Nacional "La Nación", el día **jueves 04 de Noviembre 2010**.

La documentación del Visto 3, forma parte del presente Decreto Exento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



- DISTRIBUCION:
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- JEFE UNIDAD DE FINANZAS DAEM
- ENC. ADQUISICIONES DAEM
- UNIDAD DE CONTROL
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA ✓
- ARCHIVO